

R.I. N°

INFORME DE FUNCIONES MES DE ABRIL 2026

Andacollo, 30 abril 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	SERGIO LLANOS HUERTA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y FOMENTO PRODUCTIVO
Función según contrato	

3.- Funciones realizadas durante el mes de abril del 2026.

Quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Reunión de equipo, convocada por don Patricio Segovia jefe del Depto. se trataron los siguientes temas: Revisión de procesos internos, análisis de funciones, roles por unidad, propuestas de mejoras en la coordinación y complementariedad de labores, revisión de flujos documental, revisión de procesos críticos, propuesta de generación de espacios análisis, reflexión y trabajo en equipo.
- Reunión alcalde, equipo SERPLAC y Fomento Productivo, presentación de propuesta módulos emprendedores plaza de armas: se presenta propuesta de módulos 3X3, ensamblables y removibles, se espera una vez aprobado, comprar el material para armar al menos dos, como muestra para ser expuesto a las empresas que participarían en el llamado a licitación de la confección final de los 24 módulos comprometidos, Sr. alcalde, plantea la necesidad de incorporar en el llamado de licitación la incorporación de mesas estandarizadas para cada uno de los módulos, de tal manera de mantener cierto orden en la presentación de los mismos, por otra parte, desde el depto. de fomento se sugiere incorporar en los módulos que así lo ameriten un punto de toma corriente y un punto de luz de tal manera de asegurar una buena utilización de este servicio, para los emprendedores que ofrecen alientos, se considera ubicarlos de forma lateral en plaza de armas, se espera a partir de las mejoras indicadas, programar una reunión con los emprendedores considerados para explicarles y presentarles la propuesta, a demás de presentarles un reglamento de uso e informarles que tendrán la obligación de organizarse.
- Reunión Online, centro de negocios SERCOTEC, Academia femenina, en la ocasión la encargada Srta. Andrea Barraza, plantea la propuesta de reunir a emprendedoras líderes para participar de una charla/conversatorio con Miriam Urbina dirigente del gremio regional Inspira Mujer, el objetivo es incentivar a que emprendedoras locales se incorporen a este gremio y potenciar las actividades a nivel regional y nacional, poniendo en valor los emprendimientos liderados por mujeres.

- Reunión Srta. Valeria Castillo, profesional y contraparte GORE, Programa Empleabilidad, en la ocasión de trabajo los temas de nuevo convenio, como tiempo involucrado en el proceso de firma y aprobación y posterior transferencias de los recursos asociados a la ejecución, implicancia en la eliminación de uno de los ítems y posterior traspaso de los cupos a ítems A, a demás de informa la imposibilidad de reasignar nuevos cupos al programa 2026, entendiendo que debiese ser al contrario, es decir, disminuir en el tiempo los cupos, fortaleciendo los procesos de intermediación laboral en la comuna, asegurando de esta manera la incorporación formal al mercado la laboral e estas personas.(se adjunta acta).
- Reunión Sr. Marcelo Raviola, profesional FOSIS, Departamento Gestión de Programas, en la ocasión se trabajo iniciando un análisis de las variables que se consideran en la asignación de recursos v/s cupos y programas para la comuna, el comportamiento histórico y las proyecciones a futuro a partir de la demanda y las variables técnicas que considera el servicio, también se abordó el inicio del proceso de postulación, la incorporación de nuevas variables de selección, y cambios en la implementación de los programas 2026, finalizando con el análisis de las nuevas orientaciones programáticas y nuevos enfoques de asignación de recursos y cupos.(se adjunta acta)
- Reunión INDAP/ Equipo Depto. Fomento Productivo, en la ocasión se analizó el estado actual de los convenios de los programas PADIS/ PRODESA, se puntualiza la necesidad de realizar a la brevedad posible la rendición del anticipo para proceder a realizar la transferencia de la primera cuota, respecto al programa PRODESAL, es necesario actualizar las rendiciones de los meses de noviembre, diciembre 2025y marzo 2026, en el sistema SIGFE, por otra parte, se confirmo que una vez que se firme el convenio y tramitado se podrá aperturar el llamado a concurso del profesional faltante, se deja claro que el convenio considera al menos 4 visitas por usuario, respecto de aquellos usuarios que no han sido visitados, se acepta proponer un programa que implique capacitaciones/ asesorías grupales, considerando pertinencia en la temática entregando informe respectivo, para finalizar el equipo se compromete a entregar a la brevedad una actualización del perfil del profesional/técnico que se requiere contratar.(se adjunta acta)
- Reunión SERNAMEG, Equipo Fomento Productivo, la Srta. Tatiana Caamaño, encargada Regional del programa mujeres jefas de hogar, plantea la necesidad de mayor coordinación en el marco del proceso de selección del o la profesional que se requiere contratar, como así del todo el proceso previo a su designación, se expone desde la jefatura la decisión de dejar vacante el segundo llamado e iniciar un nuevo llamado, se acordó para aquello compartir criterios de perfil profesional y dar celeridad al proceso, acortando los plazos, dentro de lo posible y dela normativa vigente, para contar con profesional/ técnico a la brevedad.
- Reunión, Mesa Minera en la oportunidad se inicia la sesión con los saludos del Sr. Juan Carlos Alfaro alcalde y presidente de la mesa, al mismo tiempo da la bienvenida al Sr. Juan Carlos Salinas M., a continuación de da lectura y aprobación del acta anterior, se indica que se ha recibido carta de la asociación minera, en torno a no participar del proceso de entrega de recursos vía subsidio, con recursos Royalty, a la vez se informa de la restitución de los recursos no rendidos satisfactoriamente a la brevedad. Concejal Toledo solicita a la empresa Galantas Gold, comunicar su decisión de la forma que operara con los pequeños mineros que hoy están trabajando en la propiedad de Galantas, desde la empresa señalan que están en evaluación de aquella situación. Se entrega al Sr. SEREMI carpeta completa con proyecto de plata minera que se encuentra diseñando empresa consultora contratada por minera TEC, Sr. SEREMI se compromete a apoyar la iniciativa, considerándola como estratégica para la economía local.

- Gestión Realizada en las dependencias de INDAP La Serena, se realiza gestión de retiro de convenio PRODESAL, para iniciar las gestiones de aprobación del concejo y posterior firma Sr. alcalde, de esta manera dar inicio tanto operativo como financiero al convenio.
- Reunión Plan de Invierno 2026, A partir del pronto inicio del invierno y ante la información que se pudieran presentar fuertes lluvias en la comuna, el Sr. alcalde plantea la necesidad de realizar una bajada operativa a todos departamentos, unidades y oficinas del plan de invierno 2026, aquello implica definir acciones concretas a desarrollar en espacios públicos, sectores de riesgos, etc. A demás fortalecer estas acciones con campaña informativa hacia la comunidad, de tal manera de fortalecer la responsabilidad que cada vecino tiene. Por otra parte, solicita dar curso a las compras de materiales, útiles etc. necesarios para ir en ayuda de la comunidad en casi que sea necesario, aquello implica definir caminos y rutas necesarias de mejorar y limpiar, de tal manera de evitar riesgo mayor en caso de lluvias intensas, sumando también las propias instalaciones municipales. A lo anterior, el Sr. alcalde solicito con premura redactar nuevamente solicitud a la Dirección de Vialidad dar inicio al proceso de mejoramiento de los caminos y rutas enroladas, que se encuentran bajo la administración de aquella repartición pública. Especial atención es la revisión técnica de la techumbre de la casa tutelada, donde los adultos mayores residen, pues en años anteriores han sufrido emergencias.
- Sesión N°01 del 2026, Mesa Comunal Rural Campesina, en la ocasión la reunión inicia con el saludo del Sr. alcalde Don Juan Carlos Alfaro, luego de la presentación de cada uno de los integrantes, la Señora Lucila Olivares C. Vice presidenta del la mesa, expone la necesidad de avanzar con mucha mayor velocidad proyectos que les permita mejorar sus condiciones de déficit hídrico, a la vez realiza un planteamiento en el sentido de demandar mayor justicia en la distribución de los recursos que se destinan en la Mesa CAT, expresando que el sector campesino permanentemente ha quedado en desmedro al momento de la asignación de los recursos. Por otra parte, se acordó explorar la posibilidad de constituirse como una organización comunitaria de carácter funcional, de tal manera de poder optar a subvenciones municipales, para desarrollar actividades propias de su institucionalidad. También se expuso los fondos concursables, de FOSIS que están disponibles hasta el 30 de abril para las postulaciones de los propios emprendedores. Se acuerda proxima sesión para el jueves 14 de mayo 2026.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

- Cometidos los días 08, 14 y 16 del mes de abril

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

- No hay ausencias justificadas en el mes de abril

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente.

Para constancia firman:

SERGIO J. LLANOS HUERTA
Nombre del Servidor (a) Municipal

FELIPE VICENCIO VICENCIO
**Jefe(S) Depto. Desarrollo Local y F. Productivo
M. de Andacollo**